

INFORME DE GESTIÓN
(II Trimestre 2023)

Comisión Intersectorial de la Bicicleta

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA BICICLETA

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 001 de 2023 (febrero)
"Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión intersectorial de la Bicicleta del Distrito Capital."

NORMAS:

Decreto 480 de 2022 (octubre 25) *"Por medio del cual se crea la Comisión intersectorial de la Bicicleta del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"*.
Documento CONPES D.C. 15 del 22 de febrero de 2021 Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital - CONPES D.C. - *"Política Pública de la Bicicleta 2021-2039"* Publicado en el Registro Distrital No. 7085 de fecha 23 de marzo de 2021.

ASISTENTES:

Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Educación, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, Unidad de Mantenimiento Vial - UMV, Instituto de Cultura, Recreación y Deporte - IDR, Instituto de Participación Y Acción Comunal - IDPAC, Instituto Distrital de Patrimonio - IDPC, Instituto Distrital De Turismo - IDT.

TABLA 1. LISTA DE PARTICIPACIÓN DE LAS INSTANCIAS

Sector	Entidad	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			Total
				Fecha			
				20/04/2023	22/06/2023		
Distrital	Alcaldía Mayor		I	-	-		0
Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Contratistas oficina asesora de Planeación Profesional Ambiental	I	20/04/2023	22/06/2023		2
Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Subdirector de la Bicicleta y el peatón	P - S	20/04/2023	22/06/2023		2
Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Asesor de despacho	I	20/04/2023	22/06/2023		2
Educación	Secretaría Distrital de Educación	Director de Bienestar Estudiantil	I	20/04/2023	22/06/2023		2
Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subdirectora en determinantes en Salud	I	-	22/06/2023		1
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Director Calidad del Aire, Auditiva y Visual	I	20/04/2023	22/06/2023		2
Cultura Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Directora de Redes y Acción Colectiva	I	20/04/2023	22/06/2023		2
Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Director de prevención y cultura ciudadana	I	20/04/2023	22/06/2023		2
Movilidad	Instituto De Desarrollo Urbano - IDU	Director Técnico de Proyectos	IP	-	22/06/2023		1
Movilidad	Unidad De Mantenimiento Vial - UMV	Gerente Gerencia Ambiental, Social y de Atención al Usuario - GASA	IP	20/04/2023	22/06/2023		2
Cultura Recreación y Deporte	Instituto De Cultura, Recreación Y Deporte - IDRD	Contratista	IP	20/04/2023			1
Gobierno	Instituto De Participación Y Acción Comunal - IDPAC	Gerencia de Instancias y Mecanismos	IP	20/04/2023	22/06/2023		2
Cultura Recreación y Deporte	Instituto Distrital De Patrimonio - IDPC	Subdirectora de Divulgación y Apropriación del Patrimonio	IP	20/04/2023	22/06/2023		2
Gobierno	Instituto Distrital De Turismo - IDT	Subdirectora de Planeación	IP	20/04/2023	22/06/2023		2

Fuente: Secretaría Distrital de Movilidad

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 1 /1 (22-junio-2023)

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 1/1 (20-Abril-2023)

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

TABLA 2. DOCUMENTOS PUBLICADOS EN PÁGINA WEB

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:				
Normas de creación	SI	X	NO	
Reglamento interno	SI	X	NO	
Actas con sus anexos	SI	X	NO	
Informe de gestión	SI	X	NO	

Fuente: Secretaría Distrital de Movilidad


TABLA 3. GESTIÓN DE FUNCIONES GENERALES

Funciones Generales	Sesiones en las que participaron			Se abordó SI / NO
	Fecha			
	20/04/2023	22/06/2023		
Articular y orientar la ejecución de los productos establecidos en el plan de acción del Documento CONPES D.C 15 de 2021 "Política Pública de la Bicicleta 2021 - 2039", de acuerdo con la misionalidad de las entidades integrantes de la Comisión.	-	22/06/2023		SI
Realizar el seguimiento a la implementación de los productos del plan de acción de la política pública de la bicicleta.	-	22/06/2023		SI
Participar en la promoción del uso de la bicicleta de acuerdo a lo establecido en el Documento CONPES D.C. 15 de 2021 "Política Pública de la Bicicleta 2021 - 2039".	-	22/06/2023		SI
Adelantar las acciones tendientes a lograr la articulación con el Consejo Distrital de la Bicicleta.	-	22/06/2023		SI
Expedir el reglamento interno de la Comisión, de conformidad con lo establecido en la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., modificada por la Resolución 753 de 2020 o la norma que la adicione, modifique o sustituya.	20/4/2023			SI
Adelantar las funciones establecidas en el artículo 2 del Decreto 546 de 2007 "Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital" o la norma que la adicione, modifique o sustituya.	20/4/2023	22/06/2023		SI

Fuente: Secretaría Distrital de Movilidad

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN	<p>A partir de las metas y productos previstos en la Política Pública de la Bicicleta, se expusieron las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a la programación establecida en el plan de acción de la política pública de la bicicleta, para la vigencia 2023, al 31 de marzo de 2023, el avance en cuanto a su ejecución es del 58.16%. Entendiendo que para la fecha se proyectaba un avance del 56.09%, se evidencia un desarrollo positivo en cuanto a lo planteado inicialmente con la Secretaría Distrital de Planeación. • Para las entidades no es claro cuáles son sus productos y como verifican sus avances, se les informa que en la página de la Secretaría Distrital de Planeación está el CONPES y es ahí donde pueden ver quien atiende y desarrolla los productos – Son 44 productos y 10 resultados.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA	<ul style="list-style-type: none"> • La comisión intersectorial de la bicicleta desarrolló en el segundo trimestre del 2023, 2 sesiones: 1 ordinaria y otra de tipo extraordinario. • A la sesión asistieron integrantes e invitados permanentes conforme a lo establecido en el Decreto 480 de 2022, como soporte se cuenta con listado de asistencia a la misma.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
20-04-2023	 <p>Síntesis: Todas las diferentes observaciones, comentarios y sugerencias al reglamento realizadas por las delegaciones son revisadas y aprobadas por la Secretaría técnica y posteriormente aprobadas en la sesión.</p>	<p>Aprobación del documento del reglamento, Acuerdo 002 de 2023, “Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial de la Bicicleta del Distrito Capital”.</p>	<p>1 Proceder a firmar y publicar acto administrativo del nuevo reglamento interno aprobado en sesión</p>

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
22-06-2023		Definición de funcionarios delegados a la comisión como miembros o invitados.	1. Enviar recomendaciones a las entidades en cuanto a lo establecido para la delegación oportuna de la delegación. 2. Seguimiento próxima sesión
Síntesis: <ol style="list-style-type: none"> 1. Enviar recomendaciones a las entidades en cuanto a lo establecido para la delegación oportuna de los miembros y participantes de la comisión. 2. Los participantes de esta sesión deben ir informando de la necesidad de acto administrativo de delegación de un directivo. 3. Mirar si se puede crear unidades técnicas de apoyo, con la anotación de que es el delegado es quien debe tomar la decisión. 			

Firma de quien preside la instancia:

Nombre: Óscar Julián Gómez Cortes
Cargo: Subsecretario de Política de Movilidad
Entidad: Secretaría Distrital de Movilidad

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: Oscar Mauricio Velásquez Bobadilla
Cargo: Subdirector de la Bicicleta y el Peatón
Entidad: Secretaría Distrital de Movilidad